



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9189/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
SUBSECRETARIA DE CULTURA.-

S/AFECTACION DE FONDOS PARA DESTINARLOS AL PAGO DE PREMIOS DE
LA EDICION 2002 DEL SALON PAMPEANO DE ARTES PLASTICAS
ESCULTURA.-

DICTAMEN N° 1531/02.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22.-

Sin perjuicio de ello se sugiere consignar correctamente el nombre de la obra que obtiene el segundo premio en el Salón Pampeano de Artes Plásticas -Sección Escultura- de la artista plástica Norma SIGUELBOIM.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 06 NOV 2002
l.j.v.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa